

OFICIO NRO.- 011-P-FEDAK-2021

Quito, 2 de febrero de 2021.

Economista Andrea Daniela Sotomayor Andrade SECRETARIA DEL DEPORTE Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicar que el Directorio de la Federación Ecuatoriana de Automovilismo y Kartismo FEDAK, en reunión realizada el día lunes 01de febrero del 2021, aprobó por unanimidad el Proyecto deportivo presentado para la preparación de la Deportista DOMENIKA LUCIANA ARELLANO SORIA con cedula de identidad No. 1727318212, Deportista que se encuentra federada y titular de la licencia deportiva tipo K, No.LDN20210106 vigente hasta el 31 de diciembre del 2021 para la modalidad de karting.

De los registros que reposan en la Federación no existe sanción deportiva impuesta a la Deportista DOMENIKA LUCIANA ARELLANO SORIA.

En tal sentido y considerando la gran proyección deportiva a nivel nacional e internacional de la deportista DOMENIKA LUCIANA ARELLANO SORIA, avala el Proyecto presentado.

Los detalles de presupuesto, calendario, equipo de trabajo, plan de actividades y auspicio constan en el respectivo Proyecto presentado y aprobado.

> **ANGEL** MARCELO RON TORRES

Firmado digitalmente por ANGEL MARCELO Fecha: 2021.02.24

Angel Marcelo Ron Torres PRESIDENTE FEDAK CI: 1707385132

orreo: presidencia@fedak.com.ec

Telf: 02-2240056